

INFORME DE GERENTE

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXYSERVY CIA. LTDA.

Presentes.-

Estimados Socios:

En mi calidad de Gerente General y por ende Representante Legal de la compañía EXYSERVY CIA. LTDA., pongo a consideración de ustedes el Informe Anual de Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Este Informe ha sido elaborado de acuerdo a las disposiciones aplicables de la Codificación de la Ley de Compañías, Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y el Estatuto Social de la compañía.

Al aprobar el presente informe y para los efectos de Ley, entre ellos y especialmente la responsabilidad por el cumplimiento de los deberes y obligaciones por parte del administrador de la compañía, la Junta General de Socios y los Organismos de Control, deberán considerar como hecho relevante que la empresa inició operaciones en enero del 2016 en medio de una crisis económica que afectó a todo el país.

Respetuosamente solicito al Presidente, insinuar a los socios, en el mes de marzo, una vez que se encuentren todos reunidos, celebrar la Junta General de Socios de la compañía EXYSERVY CIA. LTDA., sin convocatoria previa de conformidad con lo que disponen la Ley y los estatutos, con el fin de dar a conocer el Informe de Gerencia y a su vez aprobar el Balance General anual y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2017.

Por la atención brindada a la presente, me suscribo de ustedes, no sin antes recordarles mis sentimientos de consideración y estima.

Muy atentamente,


ERIKA SALAS VASQUEZ
GERENTE GENERAL
EXYSERVY CIA. LTDA.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXYSERVY CIA. LTDA.

Ejercicio Económico 2017

**SEÑORES
SOCIOS
EXYSERVY CIA. LTDA.:**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico 2017.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Durante estos meses de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2017, nos enfocamos a realizar los trámites necesarios para encaminar a la empresa, en Marzo de 2017 se concluye el alquiler de vehículos con nuestro cliente de la Hidroeléctrica quedando alquilado solamente un vehículo, mantenemos el alquiler de vehículos con 2 constructoras. Pensando en el crecimiento y calidad de servicio de la empresa en el 2017 se adquirieron dos unidades nuevas, una de ellas fue comprada con el dinero que nos pagó el seguro por pérdida total de un vehículo.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DE 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, siendo así que:

- **En el ámbito administrativo:**

No han existido novedades trascendentes en el ámbito administrativo.

- **En el ámbito laboral:**

No han existido novedades trascendentes en el ámbito laboral.

- **En el ámbito legal:**

Con fecha 25 Septiembre del 2017, nuestro vehículo placas IBB3752 sufre un accidente de tránsito, al ser chocado por otro vehículo, producto de este siniestro, la compañía aseguradora QBE Seguros Colonial, lo declara como pérdida total e inicia acciones legales contra el propietario del vehículo que ocasionó el accidente, para lo cual como Representante Legal de la Cía. otorgue a la Abogada de QBE Dayana Cevallos, una procuración judicial para que nos represente en este juicio No. 17292201700603.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2017, la empresa no tuvo un crecimiento considerable en comparación con la del año 2016, lo que se refleja en los balances, debido a la fuerte crisis económica y política que sufrió el país en el 2017.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

No existieron utilidades en el 2017.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

Para el ejercicio 2018, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la compañía, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado ofreciendo más servicios, se recomienda renovar toda la flota de vehículos.

7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Todas las transacciones que realiza la compañía se realizan con conocimiento y reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, por lo cual la compañía ha cumplido a cabalidad con las normas referentes a estos derechos.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Erika Salas Vásquez
GERENTE GENERAL
EXYSERVY CIA. LTDA.